

En Vista de la Real C. de S. sobre
la Suministracion de los Corrajes que de S.
del ex. Señor Don Antonio del Valle
teniente de Com. g. de la tropa de este P.
esta S. suministrando ala Compañia de
Caballos de S. de S. que sealla en
era S. de S. Devo deax, que el Quintal de Co
rraje al dia q. se le suministra acada Cavallo
se reputa por una Lacion de Cuada
de S. de S. media; Don Pitti. de S. de S.
que mandara tomar S. de S. del todo q. Conu
niere, se de hacer bueno. P. n. por S. de S.
Don. Garcia Comendador Proveedor actual
de esta Ciudad, a quien se deve
acudir en ellos para supago al Respecto
de S. de S.; y segun el Salor aqui se
deve considerar la Cuada. Loes quanto
Devo poner ennoticia de S. Cua

